



## RESUMEN EJECUTIVO

- ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental De Tarija
- INFORME:** Informe de Actividades Semestral Consolidado de la Gestión 2023
- PERIODO:** Comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023
- ANTECEDENTES:** El presente Informe de Actividades Semestral correspondiente al primer semestre de la Gestión 2023, se lo realizó en cumplimiento al Procedimiento para la formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

### RESULTADOS:

#### AUDITORIAS PROGRAMADAS CONCLUIDAS:

Los trabajos programados y concluidos en el primer semestre son los siguientes:

- Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija gestión 2022. **(Informe N°01/2023 y N°03/2023)**
  - ✓ Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción Gestión 2022
  - ✓ Revisión a los recursos asignados para la implementación del sistema único de salud, universal y gratuita, cuyo alcance comprenderá la Gestión 2022.
- Auditoría Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022. **(Informe N° 02/2023)**
- Seguimiento al Informe N° 003/2022 "Auditoría de Confiabilidad de los registros contables y los estados financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija", gestión 2021 (1ra. Parte). **(Informe N° 05/2023)**
- Seguimiento al informe N° 14/2020 "Auditoría Especial al proceso de contratación, ejecución y recepción de la obra construcción laboratorio Instituto Tecnológico Uriondo- UPRE". **(Informe N° 06/2023)**



## AUDITORIAS PROGRAMADAS EN PROCESO:

Asimismo, se tiene trabajos programados en el primer semestre que se encuentran concluidos por los auditores, pero están etapa de supervisión y control de calidad y son los siguientes:

- Primer Seguimiento al Informe N° 02/2022 "Auditoría Operacional sobre el cumplimiento del programa operativo anual de los recursos provenientes del IDH". Gestión 2021.
- Seguimiento al Informe N°05/2022 " Emergente del Relevamiento N° 13/2021 Cumplimiento de los requisitos establecidos para que los beneficiarios accedan a la conversión Vehicular GNV- Tarija" gestión 2022.
- Nota informe de la iniciativa "Compra de Terreno para complejo Turístico" en la Comunidad Loma de Tomatitas gestión 2011-2012
- Seguimiento al Informe N° 07/2021 " Emergente de los Relevamientos de Iniciativas Productivas de Iniciativas Productivas de las comunidades de Tablada Sud y la Comunidad de San Andrés-PROSOL"

## AUDITORIAS NO PROGRAMADAS

**CONCLUIDAS.-** Los trabajos no programados concluidos son los siguientes:

- Informe de Control Interno emergente de los relevamientos N° 06/2022 y 10/2022 sobre el cumplimiento de la normativa legal respectiva en la emisión de las resoluciones de exención de registro de asistencia diario, gestiones 2017 al 2021 **(Informe N°04/2023)**
- Relevamiento información específica sobre el cumplimiento de la conminatoria MEPS-JPTT-RPT 026/2022 emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo-Tarija y la sentencia de acción de amparo constitucional 49/2022. **(Informe N° R-01/2023)**

**EN PROCESO.-** Los trabajos no programados que se encuentran en proceso son:

### UAI – Administración Central

- Auditoria de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la Conminatoria MTEPS-JDTT-RPT 026/2022 emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo Tarija y la Sentencia de Acción de amparo Constitucional 49/2022". **(En Proceso del 15%)**

Se está ejecutando esta Auditoria de Cumplimiento que deriva del Relevamiento de Auditoria N°01/2023, donde se concluyó que el mismo es AUDITABLE por una posible afectación al patrimonio del Estado de aproximado de Bs6.841.954,89, correspondiente a la



cancelación de sueldos y salarios de 181 ex trabajadores del ex SEDECA por el periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2022 al 19 de enero de 2023.

Auditoria que fue instruida por el Gobernador del Departamento a través de Cite: GADT/DGD/jlcb/N°0892/2023 de fecha 29 de Mayo de la gestión en curso, donde se Instruye a esta Unidad la ejecución de la misma, con carácter de prioridad.

- Relevamiento de información específico a la iniciativa productiva intercomunal "línea de producción malla antigranizo" **(En Proceso del 10%)**
- Relevamiento de información específico respecto a los gastos de combustible, llantas y neumáticos, seguros, repuestos y accesorios realizados por el programa de mantenimiento de la red vial de bermejo con recursos del IDH gestión 2022. **(En Proceso del 40%)**

#### UAI – Hospital Regional San Juan de Dios

- Relevamiento de información específico al proceso de contratación ANPE N° 01/2019, equipo médico Electro bisturí con Argón Plasma para la División de Imagenología del 25 de junio de 2019 al 17 de mayo de 2021. **(Según UAI en proceso del 100 %).**

De acuerdo a revisión por parte de supervisión el relevamiento tiene un avance del 80 % debido a que se devolvió para subsanar observaciones de forma.

- Auditoria Operacional a la Unidad de Nutrición y Dietética del Hospital Regional San Juan de Dios, gestión 2021. **(Según UAI en proceso del 95 %).**

De acuerdo a lo señalado por la supervisora, el año pasado el Jefe de UAI remitió el MPA de dicha auditoria para su revisión; sin embargo en la presente gestión no presentó avance de su trabajo, por lo que se considera que tendría un avance del 30%.

#### UAI – Asamblea Legislativa Departamental

- Relevamiento de información específico de pasajes y viáticos de la Asamblea Legislativa Departamental correspondiente a las gestiones 2020 y 2021. **(Según UAI en proceso del 95 %).**

De acuerdo a revisión por parte de supervisión el relevamiento tiene un avance del 50 % debido a que se devolvió para subsanar observaciones de fondo.



- Primer Seguimiento al Informe N°05/2013 Auditoria Especial sobre manejo de activos fijos de la ALDT del periodo 01/01/2011 al 31/12/2012. **(Según UAI en proceso del 95 %).**

De acuerdo a revisión por parte de supervisión el seguimiento tiene un avance del 70 % debido a que se devolvió para subsanar observaciones de fondo y realizar verificaciones de activos.

#### UAI - SEDES

- Relevamiento de información específico al "Reclutamiento del Personal a través de méritos con examen de competencia realizados en SEDES Redes de salud y Desconcentradas de Tarija, Item Gobernación, gestión 2015 a 2021. **(Según UAI en proceso del 90 %).**  
De acuerdo a lo señalado en el Informe de actividades presentado por la UAI- SEDES señala que *"no pudo ser concluido debido a que el mismo fue remitido para opinión legal mediante nota SEDES/UAI/CITE N°42/2023 reiteración SEDES/UAI/CITE N°68/2023, sin embargo, no se obtuvo respuesta a la fecha"*.
- Relevamiento de información específico sobre la partida 25120 "Gastos Especializados por Atención Medica y Otros". **(Según UAI en proceso del 30 %)**

#### **CONCLUSIONES**

Por lo expuesto, se concluye que la Unidad Departamental de Auditoria Interna y las Unidades de Auditoria dependientes, durante el primer semestre de la gestión 2023, dieron cumplimiento a lo programado en el Programa Operativo Anual (POA 2023) de la unidad, sin tener mayores obstáculos a los mencionados en el punto 6 del presente informe.

#### **RECOMENDACIONES**

Se recomienda al Gobernador instruir a la Dirección Departamental de Recursos Humanos, reponer los ítems que fueron retirados de Auditoria Interna y dotar de personal con experiencia para que se concluya el POA Reformulado 2023 y los trabajos solicitados por la MAE.

#### UAI – Hospital Regional San Juan de Dios:

Se recomienda la Gobernador del Departamento de Tarija, por intermedio de la Directora del Hospital Regional San Juan de Dios, lo siguiente:

1. Brindar apoyo en la remisión de documentación solicitada por la Unidad de Auditoria Interna del Hospital Regional San Juan de Dios de manera



oportuna, que permita dar cumplimiento a los plazos establecidos en POA 2023 de la UAI y los plazos establecidos por la Jefatura Departamental de Auditoría Interna del GADT y la Contraloría General del Estado.

2. Considere la asignación de ITEMS al personal la Unidad de Auditoría Interna del Hospital Regional San Juan Dios, con el fin de contar con personal estable y permanente, lo cual permitirá dar cumplimiento a los trabajos de auditoría programado en el POA 2023 de la UAI, evitando así dejar trabajos de auditoría inconclusos por los auditores que no se les renueve contrato, situación que puede ocasionar ineficiencia en el análisis y evaluación de los controles implantados y erogación de recursos para el H.R.S.J.D.D. sin obtener resultados (recomendaciones y/o informes de auditoría) que permitan mejorar la gestión de la MAE de la institución en cuanto se refiere a la toma de decisiones, implantación de controles internos, entre otros.

Tarija, 31 de julio de 2023